

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación del informe referente a la Declaración de Producción de Gas Natural 2026 – 2035

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite presentar a los participantes del mercado y al público en general, el **informe referente a la Declaración de Producción de Gas Natural 2026 – 2035** realizada por los agentes Productores – Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado, y publicada por el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución No.00598 del 11 de mayo de 2026.

Este informe y el archivo soporte podrán ser consultados a través de la página del BEC (www.bmcbec.com.co), en la ruta **Informes >> Informes Mercado >> 2026**.

Quedamos atentos a cualquier inquietud. Para ello, agradecemos contactarnos a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co

Cordialmente,


MARIA CLAUDIA ALZATE MONROY
Directora del Gestor de Gas Natural